

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**VALDEMORO**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se publica para general conocimiento el cuadrante de disfrute del período vacacional de la Corporación Municipal de este Ayuntamiento:

VACACIONES CORPORACIÓN MUNICIPAL (VERANO 2026).

David Conde Rodríguez (alcalde): E_2026 53, de 26 de junio.

- Del 17 al 31 de agosto de 2026 (inclusive): Asume sus competencias el 2.º teniente de alcalde (Juan Carlos Vicente).
- Del 1 al 3 de septiembre de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias el 1.º teniente de alcalde (José Javier Cuenca Alcázar).

José Javier Cuenca Alcázar (1.º teniente de alcalde y concejal-delegado de Economía y Hacienda): E_2026 54, de 26 de junio.

- Del 17 al 31 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias el 2.º teniente de alcalde (Juan Carlos Vicente).

María Elsa Fernández-Gil Campo (concejala-delegada de Servicios de la Ciudad y Medio Ambiente): E_2026 55, de 26 de junio.

- Del 3 al 7 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Lidia Vidal Quirós (concejala de Recursos Humanos, Responsabilidad Patrimonial y Régimen Interior).
- Del 8 al 23 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias José Romero Baena (concejal de Seguridad y Emergencias).

Carmen María Méndez Pende (concejala-delegada de Comercio, Empleo y Emprendimiento): E_2026 56, de 26 de junio.

- Del 3 al 7 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Lidia Vidal Quirós (concejala de Recursos Humanos, Responsabilidad Patrimonial y Régimen Interior).
- Del 8 al 23 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias José Romero Baena (concejal de Seguridad y Emergencias).

Elena Sánchez Nieto (concejala-delegada de Cultura y Participación Ciudadana).

- Del 20 al 24 de julio de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Rosa Amelia González González (concejala de Urbanismo): E_2026 57, de 26 de junio.
- Del 3 al 7 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Rosa Amelia González González (concejala de Urbanismo) y del 8 al 16 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Mauricio Fernández Medrano (concejal de Deportes): E_2026 58, de 26 de junio.

M.^a José Fernández García (concejala-delegada de Salud y Consumo).

- Del 6 al 10 de julio de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Francisco Javier Agüero Pous (concejal de Proyectos Europeos y Promoción de la Ciudad): E_2026 59, de 26 de junio.
- Del 17 al 23 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Francisco Javier Agüero Pous (concejal de Proyectos Europeos y Promoción de la Ciudad) y del 24 al 28 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Andrés Leandro Pous de la Flor (concejal de Educación, Infancia, Juventud e Innovación Tecnológica): E_2026 60, de 26 de junio.

José Romero Baena (concejal-delegado de Seguridad y Emergencias): E_2026 61, de 26 de junio.

- Del 1 al 31 de julio de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias María Elsa Fernández-Gil Campo (concejala de Servicios de la Ciudad y Medio Ambiente).

Rosa Amelia González González (concejala-delegada de Urbanismo): E_2026 62, de 26 de junio.

- Del 10 al 24 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias José Romero Baena (concejal de Seguridad y Emergencias).

Lidia Vidal Quirós (concejala-delegada de Recursos Humanos, Responsabilidad Patrimonial y Régimen Interior): E_2026 63, de 26 de junio.

- Del 10 al 16 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias José Javier Cuenca Alcázar (concejal de Economía y Hacienda) y del 17 al 30 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Andrés Leandro Pous de la Flor (concejal de Educación, Infancia, Juventud e Innovación Tecnológica).

José Antonio Reyes Murillo (concejal de Servicios Sociales).

- Del 20 al 26 de julio de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Samuel Hernández Villamón (concejal de mayores): E_2026 64, de 26 de junio.
- Del 3 al 9 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Rosa Amelia González González (concejala de Urbanismo): E_2026 65, de 26 de junio.
- Del 17 al 30 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Samuel Hernández Villamón (concejal de mayores): E_2026 66, de 26 de junio.

Andrés Leandro Pous de la Flor (concejal-delegado de educación, Infancia, Juventud e Innovación Tecnológica): E_2026 67, de 26 de junio.

- Del 27 al 31 de julio de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias María Elsa Fernández-Gil Campo (concejala de Servicios de la Ciudad y Medio Ambiente).
- Del 1 al 9 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Rosa Amelia González González (concejala de Urbanismo).
- Del 10 al 16 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias José Romero Baena (concejal de Seguridad y Emergencias).

Samuel Hernández Villamón (concejal-delegado de mayores).

- Del 6 al 15 de julio de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Andrés Leandro Pous de la Flor (concejal de Educación, Infancia, Juventud e Innovación Tecnológica): E_2026 68, de 26 de junio.
- Del 3 al 14 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias José Romero Baena (concejal de Seguridad y Emergencias): E_2026 69, de 26 de junio.

Francisco Javier Agüero Pous (concejal-delegado de Proyectos Europeos y Promoción de la Ciudad).

- Del 21 al 24 de julio de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias María José Fernández García (concejala de Salud y Consumo): E_2026 70, de 26 de junio.
- Del 3 al 7 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias María José Fernández García (concejala de Salud y Consumo): E_2026 71, de 26 de junio.
- Del 24 al 28 de agosto de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Andrés Leandro Pous de la Flor (concejal de Educación, Infancia, Juventud e Innovación Tecnológica): E_2026 72, de 26 de junio.

Mauricio Fernández Medrano (concejal-delegado de Deportes): E_2026 73, de 26 de junio.

- Del 14 al 25 de septiembre de 2026 (ambos inclusive): Asume sus competencias Rosa Amelia González González (concejala de Urbanismo).

Valdemoro, a 29 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.
(03/10.832/26)

